

## ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

En la Comunidad de los Limones, Municipio de Pungarabato, siendo las doce horas, del día 27 de Febrero del año 2017, reunidos en la oficina que ocupa la sala de juntas del edificio de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, sito en Carretera Altamirano- Tlachapa KL. 2, Comunidad Los Limones, Municipio de Pungarabato, Guerrero, los CC. Lic. Adrián Negrete Molina, en su carácter de Rector e invitado especial, Lic. Alan Guzmán Almonte en su carácter de Director de la Carrera en Tecnologías de la Información y comunicación e invitado especial, Lic. Abel Román Cruz Abogado General quien fungirá como presidente de Transparencia de la Universidad, Lic. Raúl Gómez Medina, Director de Administración y Finanzas Quien fungirá como secretario, Lic. Flor del Carmen Dorantes Nava, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información quien fungirá como vocal para efectos de realizar la toma protesta del primer **"COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE"**, con fundamento en los artículos 56 y 57 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, conforme al siguiente: orden del día, como punto número uno, el Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, alude unas palabras de bienvenida. Como punto número dos, la Lic. Flor del Carmen Dorantes Nava, Titular de la Unidad de Transparencia, realiza una breve presentación de conceptos y funciones del Comité de Transparencia y acceso a la información, así como también se desahoga el punto número tres, tomando la protesta a los integrantes del Comité de Transparencia y acceso a la información, el cual queda integrado de la siguiente manera:

**1.- LIC. ABEL ROMAN CRUZ**

Presidente del Comité

**2.- LIC. RAÚL GÓMEZ MEDINA**

Secretario

**3.- FLOR DEL CARMEN DORANTES NAVA**

Primer Vocal.



Una vez integrado el Comité de Transparencia y Acceso a la Información, antes mencionado el LIC. **IVÁN DÍAZ RUMBO**, Comisario Público Adscrito a esta Universidad, procede a realizar la toma de protesta de los integrantes del Comité y dice: **A PARTIR DE ESTE MOMENTO USTEDES CONFORMARÁN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE, POR LO CUAL PREGUNTO:**

¿PROTESTAN USTEDES RESPETAR Y TRANSPARENTAR LAS DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y DE NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA? A LO CUAL LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPONDEN "SÍ, PROTESTO". Y VUELVE A DECIR EL CONSEJERO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA "SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA SOCIEDAD Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SE LOS RECONOZCA Y SI NO, SE LOS DEMANDE", a continuación como punto número cuatro del orden del día, se procede a las firmas del Acta de Integración del Comité de Transparencia y acceso a la información de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.

FIRMAS



LIC. ADRIÁN NEGRETE MOLINA.

RECTOR



LIC. ABEL ROMÁN CRUZ.

ABOGADO GENERAL

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente  
ASUNTOS JURÍDICOS



LIC. RAÚL GÓMEZ MEDINA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. FLOR DEL CARMEN DORANTES NAVA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. ALAN SUZMAN ALMONTE

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente  
DIRECCIÓN DE CARRERA TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GASTRONOMÍA

